



POLITICAS INTERNAS

Código:
F1-PSO1200

Revisado:
21-12-2024

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PALMERA JUNIOR SAS, ha establecido una política en seguridad y salud en el trabajo, reconociendo la importancia del bienestar de todo el personal que hace parte del grupo de colaboradores, contratistas y visitantes y declara su compromiso de la siguiente manera:

- Cumplir con los requisitos legales y normativos vigentes relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- Fomentar la participación del personal en las actividades propias del sistema, asegurando la conformación y funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Comité de Convivencia, según lo estipula la normativa vigente.
- Garantizar entornos laborales saludables, promoviendo procesos seguros, el autocuidado, el control efectivo de los riesgos identificados y la protección de los bienes e instalaciones de la organización, así como de los recursos en las áreas de influencia de sus actividades.
- Reconocer, analizar, gestionar y evaluar los riesgos asociados a los puestos de trabajo con el objetivo de reducir al mínimo los impactos negativos en la seguridad y salud de las partes interesadas dentro de la empresa.
- Diseñar, supervisar y evaluar los resultados en materia de seguridad y salud, calculando en objetivos medibles y mejores prácticas del sector, promoviendo la mejora continua y fomentando hábitos seguros.
- Establecer un marco de referencia claro para definir objetivos en seguridad y salud en el trabajo, asegurando su cumplimiento efectivo.

Para ello, la Gerencia se compromete a suministrar todos los recursos físicos, económicos, técnicos y humanos, necesarios para la planeación, ejecución y evaluación del Sistema de Gestión en Seguridad y salud en el trabajo, acorde con lo factores de riesgo existentes con el fin de minimizarlos y controlarlos. Asimismo, cada persona que trabaja para la empresa es responsable de demostrar comportamientos de seguridad y salud apropiados y de informar sobre los posibles riesgos para ellos mismos y para los demás.

JOHANY HUMBERTO PALMERA CARREÑO
Gerente

Bucaramanga, 23 de diciembre de 2024

